 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>TRABAJAMOS EN CULTURA          RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén**  
**Acta N° 03. Sesión Ordinaria**


**FECHA:** Jueves 16 de Marzo del 2023

**HORA:** 2:30 p.m.

**ENLACE:** [meet.google.com/wki-ymbh-ekm](https://meet.google.com/wki-ymbh-ekm)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante del sector de Artes plásticas	CLACP Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante del sector Música	CLACP Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Fabian Alberto Asencio
Representante del sector Arte Dramático	CLACP Usaquén	Arturo Corrales
Representante del sector Mujeres	CLACP Usaquén	Teresa de Jesús Suescún
Representante del sector Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante del sector Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Jhon Fredy Rincón Castrillón
Representante de Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Cecilia Miranda Rueda
Representante de Medios Comunitarios	CLACP Usaquén	William Vladimir Montero
Representante del sector Arte Circense	CLACP Usaquén	Rubén Darío Díaz
Delegado Consejo Local de Discapacidad	CLACP Usaquén	Santiago Cucaita Delegado
Alcaldía local de Usaquén	Alcaldía Local	Cesar Pardo
Delegado de la Mesa Sectorial	SCRD – DALP - ECR	Daniel Guerrero
Secretaría Técnica	SCRD - DALP	Mónica Vásquez

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 2 de 11

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegada de Espacio Sabias y Sabios	CLACP Usaqué	Gloria Cristina Hernández

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante del sector Literatura	CLACP Usaqué	Julio Cesar Rodríguez Bustos
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaqué	Jhon Fredy Rincón Castrillón

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Carolina Portela	Alcaldía Local de Usaqué
Jirel Modesto	Alcaldía Local de Usaqué
Fernando Lara	Idartes
Hernando Parra	Comunidad
Apoyo Técnico SCRD - DALP	Nury Dahiam Coime

**No de Consejeros Activos: 17**


**No de Consejeros Asistentes: 14**

**No de Consejeros Ausentes: 1**

**No de Consejeros Ausentes con justificación: 2**

**No de Invitados a la sesión: 5**

**Porcentaje % de Asistencia: 82%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 3 de 11

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de comité colaborativo y acompañamiento a la alcaldía para eventos 2023
4. Propuestas para la inclusión y participación de las áreas artísticas en los eventos locales
5. Aclaraciones programación Asamblea Abierta de Cultura - CLACP
6. Novedades elecciones SDACP
7. Propositiones y varios: Aclaraciones del formulario elaboración de APA 2023 y aclaraciones acta diciembre 2022

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación quórum:


La Secretaria Técnica Mónica Vásquez Secretaria Técnica de la localidad de Usaquén, brinda el saludo de bienvenida y da inicio a la sesión extraordinaria del mes de marzo, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Notifica que en chat de la reunión se encuentra el listado de asistencia para su diligenciamiento.

### 2. Aprobación del orden del día:

La Secretaria Técnica La Secretaria Técnica menciona el orden del día, el cual es aprobado por parte de los participantes de la reunión. Se menciona que para el desarrollo de la sesión se omitirá el punto de la agenda relacionado con la aprobación de actas, debido a que se encuentran aún en proceso de elaboración por parte del apoyo técnico, teniendo en cuenta el represamiento que presenta por el proceso de acompañamiento que realizar para varias localidades.

### 3. Elección de comité colaborativo y acompañamiento a la alcaldía para eventos 2023:

Cesar Pardo indicó que ya inicia la formulación de los eventos para 2023, se debe tener en cuenta que hay eventos distintos, distintas características y otras mesas que apoyan la concertación, hay una agenda intensa en la articulación y armonización de la parrilla de evento, los cuales son 9 en total, incluyendo el de la Julio Mario Santodomingo. La idea del comité es continuar con el acompañamiento, donde se generan aportes o cambios, revisando y realizando recomendaciones en la formulación. Se destaca el trabajo del comité a pesar de las falencias, sin embargo, se propone que el comité pueda seguir para la siguiente vigencia, además, ya se está construyendo una propuesta de formulación para realizar aportes que la fortalezcan y finalmente hacer una socialización en pleno para tener la concertación final en pro de seguir avanzando, dejar la ruta y la base de convocatorias antes del cierre del CLACP del año en curso y

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 4 de 11

brindarle la bienvenida al nuevo. El Consejero Rafael Gutiérrez expresa que la idea de crear el nuevo comité es que puedan estar personas de lleno en las iniciativas con tiempo y compromiso, para crear nuevas y buenas propuestas para la población cultural en cuanto a los eventos desarrollados con la alcaldía, se extiende la invitación a las personas asistentes que quieran vincularse a este comité para expresar su interés. El Consejero Rubén Darío Díaz se postula, El Consejero Santiago Cucaita indaga de que se trata el proceso de comité, La Secretaria Técnica menciona que consiste en hacer acompañamiento con el equipo de la alcaldía en la formulación de eventos, para esto se realizarán reuniones bilaterales en el marco de consejo y trabajar las acciones de mejora respecto a lo ejecutado en el 2022. El Consejero Santiago Cucaita, las dos postulaciones serán tenidas en cuenta por parte de la Alcaldía Local para el dicho proceso.

#### **4. Propuestas para la inclusión y participación de las áreas artísticas en los eventos locales:**

El Consejero Rafael Gutiérrez indica que los eventos de la alcaldía como el Festival de las Artes, cumpleaños de Usaquén y la navidad, deben tener la total transversalidad artística, cultural y patrimonial con la población, además, medir en la equidad, los cupos de participación. Jirel Modesto menciona que salió una propuesta del equipo de cultura, en concordancia con lo que comenta el Consejero, propuesta que surgió de la reunión con el alcalde, que son los términos de referencia a las convocatorias para artistas Usaquén 2023, busca abrir cupo en las convocatorias para todas las disciplinas artísticas, el número de cupos se debe delimitar o revisarlos para cada evento, se generó el compromiso de no delimitar la participación en un año para varios eventos en los que se presentan los mismos artistas, porque es importante que hayan esos espacios de participación y beneficio de las convocatorias, de esta propuesta es el criterio de evaluación que se manejó para navidad desde el año anterior y este criterio prioriza a artistas nuevos, por lo que se precisa: El participante que no haya sido ganador en otras convocatorias de artistas para el evento de la alcaldía en el 2023, se le otorgará un puntaje de 10 puntos en este criterio.

Se indaga si esta delimitación de puntaje no traerá como consecuencia para las personas que hayan concursado y su puntaje sea 0, como un acto de discriminación a la participación, también se indaga porque los sectores poblacionales tienen sus propios festivales donde están involucradas practicas artísticas y no se respetan los del CLACP de manera independiente; Carolina Portela indica que la idea es priorizar las personas que no han sido ganadoras de los eventos de la alcaldía e incentivar la participación de nuevos talentos en nuevos eventos y por otra parte, buscar una oferta plural para todos los artistas, esta convocatoria está evaluada por un jurado que se rige por concurso, como se manejó en los eventos del 2022 y que responde a diferentes criterios de selección que pasan por lo técnico - artístico. La Consejera Cecilia Miranda insiste en que la respuesta fue muy ambigua, teniendo en cuenta que no hay equidad para los sectores Afro, LGTBI y otros sectores poblacionales. La Secretaria Técnica Mónica Vásquez expresa, que esta cuestión se puede resolver con la retroalimentación que va hacer el comité anteriormente nombrado. El Consejero Rafael Gutiérrez menciona que esta es una iniciativa que viene desde la Alcaldía Local, el comité entrará a opinar sobre estas cuestiones para hacer un balance y que nadie se quede por fuera y mancomunar el trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 5 de 11

Jirel Modesto aclara que esta propuesta por parte de la Alcaldía Local no es impositiva, la decisión del avance del comité y quiénes lo van a integrar está en manos del Consejo finalmente. Por otra parte, la Secretaría Técnica hace el recordatorio de que con el Consejero Julio Rodríguez se creó un drive o un formulario de sondeo, para que se haga la retroalimentación de la reunión con el comité pasado y analizar los criterios de participación. Carolina Portela agrega que, en el marco de estos términos de referencias, hay algunas convocatorias en las que se incluyó un criterio de evaluación temática según el evento, por ejemplo en el caso de las representaciones o festivales artísticos como el cumpleaños de Usaquén, tenía como criterio que se trataran temáticas respecto a la historia de la localidad y otros aspectos, así mismo se manejaba en otras convocatorias, para los hacedores de oficios y artistas que son más individuales, se incluyera el tema. El Consejero Rafael Gutiérrez comenta que se debe esperar a que se cree el comité y que se reúna con el anterior, para tomar decisiones, para viabilizar las metas y con las políticas unificadas en el trabajo del proceso de este año, además, crear la temporalidad de los eventos; por otra parte, que haya una igualdad en eventos, se solicita al CLACP que sean incluyentes en los espacios que se hacen desde el Consejo, pero en los eventos que se hacen desde la Alcaldía Local, el CLACP no tiene derecho, no hay participación para las áreas, se debe dar un equilibrio y observar esta situación en el comité.

##### **5. Aclaraciones programación Asamblea Abierta de Cultura – CLACP:**

La asamblea se propuso para el 11 de marzo, pero no se pudo llevar a cabo. El Consejero Rafael Gutiérrez indica que se canceló la asamblea debido a que no había suficientes personas para apoyar el proceso por motivos laborales, se espera que la asamblea tenga el impacto suficiente en la población cultural y artística no hay un verdadero conocimiento de lo que es el CLACP y el alcance que puede tener el mismo. El Consejero desea saber si el comité está en las facultades de trabajar e invertir tiempo, para organizar una propuesta a los consejeros, además, se había acordado que los consejeros también iban a recoger los insumos para la presentación de su labor durante el periodo de trabajo e informarle a la ciudadanía en pro de exponer lo que se ha logrado y lo que no. También se acordó que desde una mesa la comunidad pueda proponer ideas que aporten al plan del CLACP. Se propone por parte de los Consejeros Rafael Gutiérrez, Julio Cesar Rodríguez y la Secretaría Técnica que la Alcaldía y la SCR D también realicen una presentación, por lo que será una asamblea más informativa. Se solicita a los consejeros enviar la presentación de las labores realizadas en las 14 áreas que conforman el Consejo, algo concreto que pueda ser presentado en 5 minutos.

El Consejero William Montero indica que había publicado información sobre la asamblea en la página del CLACP y había preparado una campaña para el jueves, es necesario realizar el aviso de estas cancelaciones con mayor anticipación, es un tema delicado en términos de llamado al público. El Consejero Rafael Gutiérrez reitera si las personas que se han sumando en un inicio al comité, van a tener el tiempo, comprendiendo la situación de tiempo laborales que tiene cada uno, se debe crear otro comité y contar con el reporte de cada uno de los para fijar fechas en aras de realizar una nueva asamblea. El Consejero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 6 de 11


Rubén Darío Díaz presenta su renuncia ante el CLACP y Hernando Para también presenta su renuncia debido a que no evidencia una organización del comité. El Consejero Rafael Gutiérrez propone que el comité de arte se una al comité existente para idear la propuesta de asamblea, pero sería una doble carga para el comité de artes. Finalmente se toma la decisión para que la Alcaldía Local junto con la SCRDP puedan tener una reunión que permita el agendamiento de un nuevo escenario de asamblea. La Consejera Cecilia Miranda menciona que el Consejero Fabian Asencio no ha asistido ni presentado excusa por su inasistencia, por lo que se hace necesario aplicar el debido proceso para este caso, la Secretaría Técnica expresa que antes de generar algún proceso de reglamento interno, es de menester realizar un llamado, para que Fabian pueda explicar las situaciones que ha tenido y justificarlo en una sesión.

El Consejero Luis Rodríguez ingresa posteriormente a la sesión y solicita una explicación breve del porqué no se realizó la asamblea debido a que hay varias personas del sector están molestas con la situación, El Consejero Rafael Gutiérrez explica rápidamente nuevamente lo sucedido y de acuerdo a el contexto el Consejero Luis Rodríguez toma la determinación de desistir del comité.

## 6. Novedades elecciones SDACP:

La Secretaría Técnica Mónica Vásquez procede a indicar las novedades respecto al proceso de Elecciones 2023, se expidió una resolución para el 1 de marzo, esta ajusta el cronograma que ya se venía anunciando frente al cronograma, se ha realizado un proceso de acompañamiento virtual, en todas la instancias y sectores poblacionales se está llevando a cabo las sensibilizaciones. Se realizó una socialización en el consejo de discapacidad, donde se propuso el tema de elecciones y Santiago es uno de los candidatos que el consejo local de discapacidad ha propuesto. La actividad se está generando en todas las instancias de participación de las que la Secretaría Técnica hace parte, es decir, población adulta, jóvenes, discapacidad y en todas las poblacionales, entre estas LGTBI, así como programar una socialización local frente a inquietudes del proceso, en las socializaciones virtuales se apoya la inscripción de electores como candidatos, en cuento a fechas registra lo siguiente:

FECHA	ACCIÓN
13 de marzo	Socialización de lugares y horarios para la inscripción virtual asistida.
19 de mayo	Cierre de periodo de inscripción de candidatos.
22 de mayo	Publicación del listado definitivo de los candidatos inscritos.
26 de mayo	Socialización de puntos y lugares para la votación virtual asistida.
4 de junio	Cierre del periodo de inscripción de electores.
6 de junio	Inicio de la fase de votación virtual.
30 de junio	Cierre de la fase de votación virtual.
3 de julio	Publicación de resultados.
6 de julio	Vence el plazo para presentar impugnaciones a las 4:00 P.M.
10 de julio	Solicitud de subsanación de documentos a candidatos con mayores votaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 7 de 11

21 de julio	Fecha límite para subsanación de documentos a las 4:00 P.M.
26 de julio	Publicación de resolución de reconocimiento de los representantes elegidos por los consejos.
29 de julio	Acto de instalación de consejeros y consejeras.


Para estos lugares de inscripción asistida se espera contar con lugares como la biblioteca Servitá y la casa de la cultura Babilonia, sin embargo, se están planeando otros puntos de acción en eventos, por ejemplo, el día sábado se hará la conmemoración de Gobierno al Barrio y la celebración del Día de la Mujer. Los 723 representantes que estarán en cultura y el deporte en la vigencia 2023 - 2027, 563 consejeros y consejeras serán del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio 486 de circunscripción local y 77 de circunscripción distrital, esto para SDACP, para el DRAFE, 160 consejeros y consejeras estarán en el sistema de participación para el deporte y para la recreación. En cuanto a los retos que ha planteado la dirección de renovación de liderazgo en los consejos está:

- Crear conciencia colectiva sobre el gran impacto que tienen la cultura y el deporte en el desarrollo de la ciudad.
- Motivar a organizaciones y ciudadanos que tradicionalmente no se sienten involucrados en los procesos de participación.
- Poner a prueba la capacidad de movilización ciudadana por parte de los agentes del sector.
- Sumar energía y fuerza de los jóvenes al poder transformador de la cultura y el deporte en la ciudad.

Se irán socializando los avances del proceso de elecciones, donde hay una gran movilización por parte de la plataforma Votec de IDEPAC, es una plataforma sencilla y de fácil acceso, por otra parte, se está haciendo un ejercicio con nuevos candidatos, para presentarles la modificación en la resolución del decreto 480.

## 7. Proposiciones y varios: Aclaraciones del formulario elaboración de APA 2023 y aclaraciones acta diciembre 2022:

El Consejero Fabian Asencio se excusa por la inasistencia a las sesiones anteriores, debido a que desde el consejo de danza se están atendiendo asuntos urgentes, indaga si para este periodo van a ver garantías de participación, porque los tres consejeros que terminaron no tuvieron estas garantías, ni de la administración local, ni distrital y no hubo realmente una pedagogía del sistema de participación. En la realidad para el periodo vigente no hubo un acompañamiento y fueron \$1.150.000.000 que invirtió la SCR, se hace el llamado a la ciudadanía para se entere y para que la administración ofrezca las garantías de que los electores, candidatos y toda la ciudadanía que vaya a participar en este proceso, pueda tener las suficientes garantías. En la vigencia anterior se realizó en evento en la Universidad Distrital, la SCR en el momento en que se estaba entregando los consejeros al nuevo consejo no se escuchó, por otra parte, el modelo que se utilizó en ese entonces, es la misma información con la que además se quedaron muchas personas, más del 60% de Bogotá se quedó sin votar y 15 días antes se colocaron los puestos, pe-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 8 de 11

ro no lo hubo como en tiempos anteriores donde habían carteles con la pedagogía y cada candidato estaba haciendo su escenario. El escenario de asuntos locales ofrece una envergadura e inconvenientes para que la comunidad vote en dos modalidades, presencial y virtual, pero se está obligando a que se vote virtual.


La Secretaría Técnica considera que la retroalimentación que hace el Consejero es acertada, además, programará una reunión del Consejo con Hugo Cortes director de la DALP, para observar las inquietudes frente al proceso y el llamado es a los candidatos para que hagan un ejercicio de participación y de respaldo de cada uno de los sectores artísticos, culturales, patrimoniales y poblacionales que se presenten a esta elección. El Consejero Gabriel Cortes menciona desea colaborar a las personas que se les dificulta utilizar aparatos tecnológicos para realizar la votación. Otra preocupación manifestada es la cantidad mínima de votos que debe tener un consejero, si no es respaldada por un mínimo de votantes, esa curul pasa a ser de otro sector que no tiene idea de lo que se va hacer, esto podría derivar en que haya un deterioro del espacio cuando no se conoce sobre el sector, debido a la motivación que tenga la persona y la eficiencia con la que pueda representar. La Consejera Teresa Suescún expresa que es importante tener la claridad, las prioridades y la experiencia que se ha vivido en las elecciones y que tristemente no es bien aprovechada, las deficiencias deben ser corregidas.

Daniel Guerreo extiende la invitación a los consejeros y consejeras para animar a las personas, debido a que en los diferentes espacios existen grandes dificultades y retos que hay que resolver para la continuidad de los consejos locales, de los que se tiene una gran expectativa, además, es un trabajo de mucho compromiso y arduo, se debe incentivar e iniciar esta pedagogía y proceso en la zona rural, que también hay unos liderazgos importantes, es necesario tener una estrategia para llegar al sentido rural de las cosas.

El Consejero Rafael Gutiérrez menciona que es necesario indicarle a Hugo Cortes, que las propuestas son bienvenidas siempre y cuando esté en la disposición de escuchar, por lo que no puede quedarse totalmente sistematizado, ni en la ruralidad, ni en la localidad, lo cual puede cohibir el ejercicio democrático. El Consejero Fabian Asencio hace una observación respecto a los comités para las personas que se vayan a postular, se le solicita a la administración local y distrital que la participación del Consejo sea veraz, porque se planean unas cosas y resultan otras, se solicita nuevamente a la administración local que a la delegación del CLACP se le respete la palabra de los consejeros que vayan al comité, este es un año decisivo, por lo cual no es conveniente realizar para hacer planes durante el corto periodo, la alcaldía debe hacer unos eventos que propuso el CLACP y el líder de cada sector. El llamado de atención es para la Alcaldía Local, para no proponer hasta 3 veces lo que ya estaba dicho, por otra parte, los consejeros que no se sientan en acuerdo con el trabajo lo manifiesten de manera respetuosa.

Para el APA 2023 había quedado como compromiso enviar un formulario que permitiera recoger las recomendaciones o acciones y se hizo en las tres líneas estratégicas que están planteadas para este año,




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 9 de 11 se mantendrá el formato de APA que se venía trabajando, pero es clave completar este formato en los componentes, para se pueda orientar el acompañamiento a la gestión de las primeras líneas como lo son gobernanza, gestión de conocimiento y fortalecimiento a capacidades. El Consejero Fabian Asencio indica que, en las recomendaciones de comité, para la semana pasada en la localidad, ya se presentaron las 33 organizaciones que van electas para el tema del operador, se solicita a la Alcaldía Local que por favor haya un delegado del CLACP directo en el comité directivo para la elección del operador y que tanguen en cuenta las sugerencias y recomendaciones del CLACP para todas las áreas artísticas en los eventos que sean realizados en la localidad.

El Consejero Rafael Gutiérrez solicita el reenvío de este formulario y para dentro de 8 días estén consignadas las respuestas, la Secretaría Técnica explica que en este formato lo importante es diligenciar las propuestas en relación a las 3 líneas que se proponen para organizar la formulación del APA, se sugiere que se envíe un formato de preguntas para la asamblea. Para los eventos es necesario tener un delegado en las mesas técnicas, allí es donde se construye todos los planteamientos, la Secretaría Técnica Mónica Vásquez indica que hasta el 24 se pueden enviar el documento, puede ser a lo correo de la secretaria técnica para que se puedan consignar las propuestas.

El Consejero Luis Rodríguez indica que desde el área de música ya se llenó el formulario y desde este mismo sector se hizo llegar lo que se ha trabajado desde la consejería. El Consejero Rafael Gutiérrez solicita a la Secretaría Técnica hacer el enlace con la secretaria técnica del Consejo Naranja para dialogar y avanzar, por otra parte, validar si estos consejos han sesionado, La Secretaría Técnica indagará para agendar bien el tema de los eventos. El Consejero William Montero genera una reflexión alrededor de la posición que tienen los medios comunitarios dentro de los consejos, además, el sector ha tenido pronunciamientos como industrias culturales y creativas, se han realizado alianzas de presupuestos participativos, produciendo material para el sector cultura y en las nuevas elecciones no aparece nada sobre el área, por lo cual se deja en cuestionamiento para revisarlo. La idea tampoco es integrar al cualquier medio, pero si tener en cuenta que los perfiles que se van a escoger sean conocedores de la cultura y presentan una actividad afín a la actividad del sector. la Secretaría Técnica indica que la invitación que se realiza desde la alcaldía para el café con el alcalde se da con todos los sectores y contarle al alcalde los avances, El Consejero Julio Cesar necesita presentar unas acciones sobre la escuela de formación artística, la solicitud coincide con la socialización frente al alcalde.

Por último El Consejero Fabian Asencio extiende la invitación desde la empresa Festival Iberoamericano de Danza Usaqué un Mundo para Ver para que el sábado 18 de marzo se pueda acompañar la inauguración, la invitación va dirigida a todas las delegaciones que participarán en el segundo encuentro por parte del CLACP, se estará nuevamente patrocinados por la alcaldía local en cabeza del alcalde Jaime Andrés Vargas, como invitados está el alcalde, el presidente de la comisión de cultura de la JAL, la directora de la Gerencia de Danza y se espera la participación de la presidencia, en cuanto a los avances del sector danza, el proyecto de gran impacto que se va a lanzar este año, por la Casa de la Danza Local de

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 10 de 11

Usaquén, la reunión será presencial en la sede administrativa de la escuela Garay, se invita nuevamente para agosto al segundo festival Iberoamericano de Danza.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Informar a la SCRCD y a la Alcaldía Local, las sesiones tomadas respecto al comité para la asamblea.	Consejero Rafael Gutiérrez - CLACP
Generar un contacto con el Consejero Fabian Asencio para validar los motivos de sus inasistencias en el CLACP y generar el debido proceso.	Consejero Rafael Gutiérrez - CLACP
Articular y validar si el Consejo Naranja ha sesionado.	Mónica Vásquez - Secretaría Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA          Y PATRIMONIO</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 16 de Marzo del 2023/ 11 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

**Original firmado**

*(solo para publicación en micrositio)*

---

**Rafael Alfredo Gutiérrez**  
 Coordinador / Presidente

**Original firmado**

*(solo para publicación en micrositio)*

---

**Mónica Vásquez Rico**  
 Secretaría Técnica

Revisó: Mónica Vásquez  
 Proyecto: Dahiam Coime  
 Aprobó: CLACP Usaquén